

CAPITULO XX.
"LA CAIDA DEL COLOSO"

El señor Limantour conoció, en 1910, la lista de diputados, por los periódicos. El Presidente acostumbraba, cada vez que había elecciones, enseñársela previamente y aun atender muchas de las observaciones que su Ministro le hacía. El Secretario de Hacienda, no obstante el pacto expreso que el General Díaz había hecho con él y los señores Corral y Molina, el año anterior, por primera vez no sabía nada respecto a elecciones. No expresó, sin embargo, la menor queja al Presidente y ni siquiera se dió por entendido de que iban a efectuarse; pero días antes de las elecciones, los periódicos de los Estados publicaron los nombres de los candidatos para Magistrados de la Suprema Corte de la Nación. En esa lista figuraba un protegido del señor Dehesa, cabalmente incompetente para el puesto. El señor Limantour formuló entonces una respetuosa y amigable queja ante el General Díaz, haciéndole notar la conducta observada en aquella ocasión que era contraria a la que hasta entonces había acostumbrado, y sobre todo, a lo expresamente convenido cuando el señor Corral había aceptado su reelección. El Presidente dió algunas explicaciones a su Ministro eludiendo la cuestión y procurando llevarla a otro terreno. La conversación, menos cordial que de costumbre, concluyó porque el señor Limantour solicitara una licencia para ir a Europa a atender la salud de su

esposa, según él, muy quebrantada, licencia que el Presidente acordó, no sin suplicarle esperara que las elecciones se verificaran para hacer uso de ella.

Apenas habían pasado las elecciones primarias, el señor Limantour se embarcó con su familia para el extranjero, ofreciendo que volvería en tiempo oportuno para asistir a la protesta, que el primero de Diciembre, harían don Porfirio Díaz y don Ramón Corral, al ser reelectos para el nuevo sexenio.

Los amigos del señor Limantour consideraron que aquel viaje extemporáneo era un error, y así lo hicieron ver al Ministro exponiéndole que se iba a prestar a comentarios desfavorables el hecho de que no estuviera en el País, al verificarse las fiestas del Centenario de la Independencia, que el General Díaz había querido revistieran un lujo inusitado y sobre todo, si estallaba la revolución, como parecía indicarlo la conducta del señor Madero. Nada detuvo al señor Limantour; no oyó a nadie, y diciendo únicamente que se encontraba profundamente disgustado por lo que el General Díaz le había hecho, se embarcó en el mes de Julio para Europa, según parecía, resuelto a romper con el General Díaz.

Allí lo encontraron los acontecimientos al comenzar el año de 1911 y allí encontró también al General Reyes, con quien intimó al grado de que raro era el día en que no se les viera juntos en París. Ambos parecían haber olvidado por completo los agravios que mutuamente se habían inferido.

Como el señor Limantour no regresó al País para el primero de Diciembre, como lo había ofrecido, cuando estalló la revolución y los sucesos se agravaron, el General Díaz insistió por cartas y telegramas, urgiéndole para que regresara; pero el Ministro de Hacienda, pretextando

tando la enfermedad de su esposa o la de su hija, no se movía. Al fin, el Presidente interpeló a su Secretario sobre lo que significaba aquella conducta y en febrero de 1911, cuando ya los acontecimientos se precipitaban, el señor Limantour aceptó regresar al lado del General Díaz, previa la oferta de que se le entregaría de hecho el Poder.

El viaje lo hizo por los Estados Unidos, y a su paso por Nueva York, conferenció con los señores Madero, con el doctor Vázquez Gómez y con el Embajador de México, señor de la Barra. ¿Qué hablaron? ¿Qué compromisos contrajeron? Ninguno ha querido ser explícito sobre el particular. El señor Vázquez Gómez ha dicho algo, pero no lo suficiente para poder hacer una afirmación: Sus reticencias son más elocuentes; pero tampoco pueden apoyar una deducción lógica, así es que habrá que esperar que el tiempo dé amplia luz sobre lo tratado en las conferencias habidas en el Hotel Plaza de la gran ciudad americana.

Al camino fueron a recibir al señor Limantour sus principales amigos, encabezados por los señores Macedo y Núñez y lo primero que les dijo fué que al regresar al País, no quería llegar como miembro de una agrupación política, para que, si como le había ofrecido el General Díaz, le entregaba el Gobierno, poder rodearse de los elementos mejores que hubiera en la Nación, cualesquiera que fueran sus ideas y los compromisos que hasta la fecha hubieran tenido.

Los que hasta aquel día había sido amigos políticos del señor Limantour, que sabían las pláticas habidas en París con el General Reyes, comprendieron que lo que el consejero del General Díaz quería, era tener amplia libertad para aliarse con sus enemigos; creyendo así

afianzar el Poder que se le había escapado de las manos mientras había sido fiel a sus primitivos amigos. Aceptaron quedar desligados desde ese momento, sin hacer ningún comentario sobre lo sucedido. (1)

El ex-jefe de los científicos hizo su entrada en la Capital de la República el 19 de Marzo de 1911, completamente roto con sus antiguos amigos y en medio de una gran ovación que los científicos, que no pudieron prever aquel cambio tan radical, le habían preparado. Hubo discursos en la estación, y vivas en la calle. La popularidad que con tanto empeño había buscado el señor Limantour durante cerca de veinte años, lo rodeaba en el momento menos esperado. ¡Y eso que el PUEBLO todavía no se enteraba de que ya no era científico!

Inmediatamente conferenció con el General Díaz y se acordó un Consejo de Ministros extraordinario, en el que se planteó la necesidad de que renunciara el Gabinete en masa. El señor Corral, que aunque gravemente enfermo, no dejó un solo día de concurrir a sus deberes oficiales, estuvo conforme con la renuncia que aconsejaba el Ministro de Hacienda; pero habló con toda claridad al Presidente, recordándole sus palabras en la conferencia habida con los señores Limantour y Molina; su falta de cumplimiento a los compromisos entonces con-

(1)—Desde esa fecha el grupo científico quedó realmente disuelto.

El grupo científico, como lo he explicado detalladamente en el Capítulo XV, nunca fué un partido político, en realidad; sino una agrupación que tenía las mismas aspiraciones y que por afecto personal o comunión de ideas seguían a algunas personas y se orientaban políticamente, según ellas indicaban.

El 20 de Marzo, en virtud de las declaraciones del señor Limantour, todos los adherentes al grupo se consideraron desligados de todo compromiso político.

traídos; y declaró que la situación había llegado al estado de gravedad en que se encontraba, por las debilidades del Gobierno y sus vacilaciones; por no haberse hecho los cambios ofrecidos en el personal, y por no haber querido gastar los dineros que se necesitaban en el momento oportuno. (1)

El día 24 de Marzo se acordó la renuncia del Gabinete y el Presidente encomendó al señor Limantour la formación del nuevo Ministerio; así, de hecho, quedaba el Ministro de Hacienda, como jefe del Gobierno. Al ser conocido el personal, fué bautizado por el escritor señor Francisco Bulnes, en un artículo brillante, como todos los suyos, por "el Gabinete del dó de pecho," dando a entender con ello, que sólo duraría lo que dura una nota aguda emitida por un tenor.

El Ministerio quedó definitivamente constituido el día 28, de la siguiente manera: Relaciones Exteriores, el señor licenciado Francisco L. de la Barra, Embajador de México en Washington, a quien el señor Limantour a su paso por los Estados Unidos, había ofrecido la Cartera. Gobernación, quedó vacante, porque el Presidente había indicado como candidato al señor Rafael Rebollar, a quien rechazó de plano el señor Limantour. Este a su vez, en su nueva política de halagar a sus antiguos enemigos, había propuesto a don Teodoro A. Dehesa; pero

(1)—Muchos de los jefes militares se quejaban de que no se les daban los fondos necesarios para poder pagar el servicio de espionaje requerido, y que la movilización de las fuerzas no se hacía oportunamente porque el Ministerio de Hacienda ponía muchas dificultades para dar las órdenes de pago. Había también otros jefes con prestigio en determinadas regiones, que habían pedido autorización para levantar fuerzas auxiliares para la campaña; pero no se les había autorizado porque no estaba considerado su pago en el Presupuesto.

el General Díaz, no obstante las instancias de su sobrino, el Diputado don Ignacio Muñoz, no quiso aceptarlo. Para Justicia fué designado el Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, don Demetrio Sodi, hijo de un amigo íntimo del señor General Díaz; para Instrucción Pública el licenciado don Jorge Vera Estañol, socio en el bufete del licenciado Calero e indicado por este señor. Fué el señor Vera a quien se encargó la Cartera de Gobernación en los últimos días, para que interviniera en los arreglos de paz con el señor Madero. En Fomento, se puso al ingeniero don Manuel Marroquín y Rivera, persona de todas las confianzas del señor Limantour. En Comunicaciones, al Ingeniero don Norberto Domínguez, Director General de Correos, de toda la confianza del Presidente de la República. (1) En Guerra, el señor Limantour tenía el compromiso de poner al General Reyes, pero el Presidente, no obstante las instancias que el señor Limantour le hizo, se negó terminantemente a aceptarlo. Por otro lado, el Teniente Coronel don Porfirio Díaz hijo, que llevaba muy buena amistad con el Sr. General González Cosío, insistió, hasta convencer a su padre, que sería un error cambiarlo y como el General Díaz estaba muy contento con su Ministro de la Guerra, que no le hacía observación de ningún género, lo dejó en el puesto. En Hacienda permaneció el señor Limantour.

No obstante la mala voluntad que el General Díaz había expresado para el General Reyes, una vez instalado el Gabinete, el señor Limantour insistió en llamarlo por

(1)—La opinión pública en aquella época imputaba al señor Domínguez el haber prestado importantes servicios al General Díaz, violando la correspondencia que transitaba por el Correo, por cuya razón este nombramiento no fué bien recibido.

telégrafo, sosteniendo que su espada salvaría al Gobierno si se le ponía al frente de la campaña. El Presidente se resistió mucho, pero acabó por dar su consentimiento y el General Reyes fué llamado cablegráficamente. Fué entonces el señor Reyes quien puso condiciones y entre ellas, que quedaran eliminados por completo de la política los antiguos amigos del señor Limantour. (1)

Integrado el Gabinete con la llegada del señor de la Barra, el día primero de Abril se presentó ante el Congreso, acompañando al Presidente, quien en su mensaje inició la reforma constitucional de la no reelección.

La iniciativa en forma la envió el Ministro al día siguiente, recomendando el despacho violento. Dicha reforma, después de una discusión en la que más que el principio político se discutieron las personas, (2) fué aprobada el 25 de Abril. Así creía el nuevo Gobierno conjurar la tormenta que amenazaba derrumbarlo: error craso, la revolución había tomado tal fuerza en la conciencia nacional, que nada la detendría. Pero sobre todo, el Gobierno había cambiado de personas, pero no de programa. Seguía el señor Limantour en su misma idea

(1)—El General Reyes al llegar a México, dijo a sus amigos, entre ellos al señor Calero, que en los compromisos que el señor Limantour y él habían contraído en París, estaba que se le nombrara Ministro de la Guerra, que renunciara el señor Corral, que se eliminara de la política a todos los científicos, que no se hiciera ningún arreglo con los revolucionarios y que se pusiera a su disposición todo el dinero que necesitara para la campaña. Esto me lo refirió el señor Calero.

(2)—Las comisiones ponentes proponían en la reforma que quedaran excluidos de la elección no sólo los que estuvieran en el poder sino sus parientes afines o consanguíneos hasta el cuarto grado. Los partidarios de don Félix Díaz, creyendo que la reforma iba enderezada precisamente para excluir a este señor, se opusieron a ella, consiguiendo que la mayor parte de los amigos del Gobierno la rechazaran.

de no gastar los dineros de la Nación, que defendía como si fueran suyos, para qué? Para caer dejando una fuerte reserva a su sucesor.

Sobre todo, el señor Limantour seguía tratando con los rebeldes, ante quienes no defendía la existencia del Gobierno, ni el respeto a las instituciones, ni a sus amigos; sino el dinero que pedían.

El señor Limantour ante los cargos que sus antiguos amigos le hacían y los reproches que muchos otros le dirigían, decía que lo que él buscaba era impedir a todo trance la intervención americana, fantasma que lo aterraba, y con el que el Embajador Lane Wilson lo amenazaba a cada instante. Es inexplicable que habiendo regresado de Europa por la vía de los Estados Unidos, al pasar por ese país no hubiera pulsado hasta cerciorarse, cuál era la verdadera política del Gobierno americano y no se hubiera dado cuenta de que las amenazas de Mr. Lane Wilson no eran obra directa del Gabinete ni del hombre bondadoso que estaba en la Casa Blanca.

El señor Limantour, siempre temiendo la intervención o aparentando temerla, dispuso que don Oscar Branniff que estaba en los Estados Unidos, buscando, según decía, por su propia cuenta, un arreglo con los rebeldes, se trasladara a El Paso, para estar cerca de los revolucionarios, y allí ayudado por el licenciado Toribio Esquivel Obregón, que lo acompañaba en la gira, comenzaron las negociaciones con los revolucionarios iniciándose las conferencias. En ellas, el doctor Vázquez Gómez, con mucha más malicia y sagacidad que los enviados del Gobierno y que el propio jefe del Gabinete, llevó las cosas al extremo de que, sin darse cuenta de ello, se reconoció la beligerancia de los rebeldes. Para ello, el señor Vázquez Gómez exigió que fuera un enviado es-

pecial del Gobierno con credenciales en forma; así, en el caso de ruptura, podría alegar ante el Gobierno americano, que el propio Gobierno de México les había reconocido el carácter de beligerantes, y por tanto, no podía negárselos un extraño. Lo mismo se exigió a don Rafael L. Hernández, quien también en representación del señor Limantour y en calidad de pariente del señor Madero, fué comisionado para tratar con los rebeldes.

El señor Limantour cayó en la trampa y nombró enviado especial al Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, don Francisco Carvajal, a quien se le dieron instrucciones por escrito y credenciales que no pudieran rechazar los rebeldes. El Gobierno trataba de igual a igual con la revolución. ¡Estaba perdido!

Una vez nombrados los delegados, comenzaron las conferencias en territorio mexicano, en un lugar cerca de Ciudad Juárez, y en ellas, el doctor Vázquez Gómez, que llevaba la voz en nombre de la revolución, estuvo más exigente que antes: exigió la renuncia del General Díaz, de la que ya había prescindido el señor Madero; que salieran de la Cámara todos los científicos; que se nombraran Gobernadores que designaría la revolución en 18 Estados, y que se pagara una fuerte suma de dinero para cubrir los gastos que habían hecho los rebeldes.

El Gobierno aceptó desde luego el sacrificio de todos los amigos del señor Limantour y el cambio de una buena parte de los Gobernadores, pero no quería aceptar ni dar dinero, ni que saliera de la Presidencia el General Díaz. Este, por su parte, ponía otra condición, que los revolucionarios aceptaron, y era no reconocer grado militar a ningún rebelde; pues el General Díaz no quería lastimar al Ejército que le había sido fiel. En esto lle-

garon a estar conformes los revolucionarios y el señor Madero en la permanencia del General Díaz en el Poder por un corto tiempo; Pero los revolucionarios, encabezados por los señores Vázquez Gómez, se impusieron y las negociaciones quedaron rotas.

El General Díaz lanzó un manifiesto a la Nación, que redactó el licenciado Rosendo Pineda (5) porque el señor Limantour estaba conforme en que quedaran eliminados de la política sus antiguos amigos, para complacer al General Reyes; y en que salieran de la Cámara los que habían defendido al Gobierno, para satisfacer a los revolucionarios; pero él, no le impedía pedir que lo ayudasen unos y otros y encomendarles con urgencia trabajos como el de que me ocupo. (6)

Interrumpidas las negociaciones, ante el apoyo moral que les dió la actitud del Gobierno, los revolucionarios

(1)—El original de este manifiesto, escrito de puño y letra del señor Pineda, lo conserva mi hijo mayor a quien este señor lo regaló como un recuerdo de aquellos azarosos días.

(6)—El manifiesto del General Díaz dice así:
Manifiesto a la Nación:

Mexicanos:

La rebelión iniciada en Chihuahua en Noviembre del año pasado, que, por las escabrosidades del terreno no pudo sofocarse a tiempo, ha soliviantado en otras regiones de la República, las tendencias anárquicas y el espíritu de aventura, siempre latentes en algunas capas sociales de nuestro pueblo. El Gobierno que presido acudió, como era de su estricto deber, a combatir en el orden militar el movimiento armado, y en el orden político—el Presidente de la República en el informe que rindió ante el Congreso de la Unión, en primero de Abril próximo anterior, declaró ante todo el País y ante todo el mundo civilizado, que era su propósito, entrar en un camino de reformas políticas y administrativas—en acatamiento de las justas y oportunas demandas de la opinión pública. Es público y notorio que el Gobierno, desentendiéndose del cargo que se le hace de no obrar espontáneamente, sino bajo la presión de la rebelión, ha entrado de lleno en el camino de las reformas prometidas.

rompieron el armisticio y ocuparon por la fuerza, el 9 de Mayo, Ciudad Juárez, aprehendiendo al General Juan J. Navarro, Jefe de la plaza a quien pretendieron fusilar. El señor Madero declaró que se trataba de una desobediencia o de algo imprevisto, pues él no había dado la orden para el ataque. El enviado del Gobierno reclamó

Con esto el Gobierno Federal en lo que de él depende; el Poder Legislativo de la Unión y los Poderes locales, se proponen desarmar a aquellos de nuestros conciudadanos que se hayan lanzado de buena fe a la guerra, en pos de principios políticos, ya que los poderes constituidos se adelantan a la realización de sus anhelos; y se proponen también principalmente, garantizar a la gran masa de nuestros conciudadanos, de hábitos pacíficos y laboriosos, de tendencias evolutivas y progresistas, que el Gobierno procede de buena fe y que no tiene otra preocupación que el establecimiento de la paz por cualquier medio, con tal que sea decoroso y digno.

Entre tanto el Gobierno se aplicaba a la doble labor de combatir con las armas la rebelión y dar garantías para las promesas a la opinión pública, algunos ciudadanos patriotas y de buena voluntad se ofrecieron espontáneamente a servir de mediadores entre los jefes rebeldes y el Gobierno, con el propósito laudable de provocar pláticas de concordia y de paz. El Presidente de la República no podía prohibir estos buenos oficios sin desconocer los títulos legítimos de su autoridad; pero tampoco podía negarse a oír palabras de paz, porque todo su anhelo es restablecerla a costa de cualquier esfuerzo, a costa de cualquier sacrificio personal. Así pues, sin coartar para nada su libertad de acción, y sin rebajar la autoridad de la Nación que representa, manifestó a los mediadores oficiosos que escucharía con gusto las proposiciones que vinieran del campo rebelde en demanda de paz. El resultado de esta iniciativa privada, fué como se sabe, que se concertara un armisticio entre el comandante de las fuerzas federales en Ciudad Juárez y los jefes alzados en armas que operan en aquella región, para que durante la tregua se presentaran al gobierno las condiciones o bases a que había de sujetarse el desarme de la rebelión.

El Presidente constituyó su delegado en la persona del señor licenciado don Francisco Carvajal, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y como se ve por las instrucciones que se le dieron, el Gobierno estaba dispuesto a llevar su espíritu de concordia y liberalidad hasta donde lo permitiera el decoro de la República y los intereses mismos de la paz.

con energía; pero el hecho estaba consumado y el señor Madero sólo pudo presentar como excusa, su queja de no haber podido imponer su voluntad. Pero con gran entereza se opuso a la ejecución del General Navarro que

Infelizmente, la buena voluntad del Gobierno, se interpretó, por los jefes rebeldes, como debilidad o poca fe en la justicia de su causa; ello es que las negociaciones fracasaron por las exorbitancias de las demandas revolucionarias, de todo punto incompatibles con un régimen legal.

Ahora, con pleno conocimiento de causa, diga cualquier hombre de corazón bien puesto, de parte de quién queda la responsabilidad del fracaso de las negociaciones de paz.

La renuncia del Presidente de la República, que exigía la rebelión, dejaría en estos momentos tan difíciles, sin jefe reconocido a la Nación y el Ejército, cuya conducta bizarra y ejemplar unida al buen sentido del pueblo mexicano, es el punto de apoyo firme de la situación. No es, pues, una inspiración de la vanidad personal del que habla, para quien el Poder no tiene ya sino amargos sinsabores y grandes responsabilidades, lo que le hizo negarse a la exigencia de la rebelión; no: es el deber, el supremo deber que tiene de dejar al País dentro del orden y de la ley, o de hacer un sacrificio, aún de la propia vida para conseguirlo.

Por otra parte, hacer depender la Presidencia de la República, es decir, la autoridad soberana de la Nación, de la voluntad o el deseo de un grupo de ciudadanos más o menos numeroso, de ciudadanos armados, no es, ciertamente, establecer la paz, que siempre debe tener por base el respeto a la ley, sino por lo contrario, abrir en nuestra historia un siniestro período de anarquía cuyo imperio y consecuencias nadie puede prever.

El Presidente de la República, que tiene la pena de dirigirse al pueblo, en estos solemnes momentos, se retirará, sí, del Poder, pero como conviene a una nación que se respeta, como corresponde a un mandatario que podrá sin duda, haber cometido errores, pero que en cambio, también ha sabido defender a su Patria y servirla con lealtad.

El fracaso de las negociaciones de paz traerá consigo la re-erudescencia de la actividad revolucionaria. El Gobierno por su parte, redoblará sus esfuerzos contando con la lealtad de nuestro heroico ejército para sojuzgar la rebelión y someterla al orden; pero para conjurar pronta y eficazmente los inminentes peligros que amenazan nuestro régimen social y nuestra autonomía nacional, el Gobierno necesita del patriotismo y del esfuerzo generoso del pueblo mexicano: con él cuenta y con él está seguro de salvar a la Patria.

Porfirio Díaz.

pretendían hacer los rebeldes; lo defiende y personalmente lo conduce al lado americano, logrando que se le obedezca. Dos días

(3) en el que el Jefe de la Revolución, llega hasta el Ayuntamiento Municipal, con la intención de dar la bienvenida a la revolución. Otra vez se recobra su libertad y lo habían investido

El señor Limantour que tiene en El Paso que esta se firma de la Gobernación li se ha encomendado al señor Limantour la persona que debe en la Cámara el del Ejecutivo:

Señor: Fuiste el señor Secretario del Ejecutivo Federal, se había manifestado

(3)—El incidente de Pascual Orozco a la cabeza, se originó por el nombramiento de don Venustiano Carranza, actual Jefe de la revolución contra Huerta, para el cargo de Ministro de la Guerra que le había confiado el señor Madero, y se quejaban de que no se atendía debidamente al suministro de provisiones de boca y fuego que las tropas necesitaban.

(4)—También había sido enviado como enviado especial del señor Limantour y se encontraba en esos momentos en El Paso, el licenciado Rafael L. Hernández, primo del señor Madero, y después su Ministro de Justicia, Fomento y Gobernación.

nes de paz que se le hicieron por los revolucionarios que a la sazón estaban en armas. Al efecto, designó como su

Francisco S. Carranza con los comisionados don I. Madero, consideró la Revolución.

Por aquellas concesiones, que fuesen comisionados y con el decoro del llevadas a la práctica

se designaron en los primeros días designado el señor comisionados a los señores Francisco Vázquez Gó-

Las condiciones hubieron de ser como condicion inapropiadas, que se anunciase previamente a la Presidencia en un

se sabía que, en caso de imponer por los

La revolución para hacer cesar ésta, había algunas a las cuales era imposible acceder sin salirse del régimen constitucional.

Consideró el Ejecutivo que el anuncio de que el señor Presidente renunciara a la Presidencia, lanzado de improviso y sin haber ajustado antes las condiciones bajo las cuales los revolucionarios depondrían las armas; más aún, sin conocerse oficialmente cuáles serían esas condiciones, habría sido aflojar de una vez todos los vínculos

Se de ellos, formando así un foco de insurrección. — El Sr. Lic. Manuel Calero no fue ajeno a este desdichado, pues con su habilidad se procuró dar a Huerta de la conveniencia para este de alejar a Angeles del país, en donde tenía muchos amigos soldados que podrían hacer a mal su albedrío contra su visita a una prisión prolongada y a largas horas inhumanas.

BIBLIOTECA ALFONSO